

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

41**MEJORADA DEL CAMPO****CONTRATACIÓN**

La Junta de Gobierno Local, en segunda convocatoria de sesión extraordinaria de fecha 17 de agosto de 2012, aprobó el pliego de condiciones y la convocatoria de licitación para concesión sobre terreno de dominio público entre la calles Portugal, Castilla y alrededores, del actual Punto Limpio. El pliego de condiciones puede consultarse en el “perfil del contratante” del Ayuntamiento de Mejorada del Campo /www.mejoradadelcampo.es) y el plazo de presentación de ofertas será de trece días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Mejorada del Campo, a 21 de agosto de 2012.—El alcalde accidental, Anastasio Martínez García.

(01/2.817/12)